

BOLETÍN INFORMATIVO 15 de junio de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Armoniza Congreso legislación para proteger intimidad de víctimas.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3422>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del jueves 16 de junio de 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4533>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Necesario, lograr una economía oceánica sostenible; son prioritarios esfuerzos a mayor escala: diputada Marcela Guerra.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/necesario-lograr-una-economia-oceanica-sostenible-son-prioritarios-esfuerzos-a-mayor-escala-diputada-marcela-guerra#gsc.tab=0>

- **JUCOPO EN SAN LÁZARO NO INCLUIRÁ A MC EN LA PERMANENTE**

Con el voto ponderado de Morena y sus aliados, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó que **no acatará el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenó incluir al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso**. Sergio Gutiérrez, presidente de la mesa directiva de San Lázaro, **explicó que hay una imposibilidad jurídica para acatar la resolución.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/14/politica/jucopo-en-san-lazaro-no-incluire-a-mc-en-la-permanente/>

- **CNDH SE PRONUNCIA A FAVOR DE LA DESAPARICIÓN DE HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se posicionó a favor de la nueva reforma a la Ley General de Salud, la cual contempla la desaparición de hospitales psiquiátricos en todo el país. A través de un comunicado, la CNDH consideró que la reforma de ley aprobada por el Congreso de la Unión el pasado 5 de abril se encuentra encaminada a evitar la estigmatización de las personas con discapacidad mental, por lo que consideró positivo que la ésta garantice el derecho a la vida independiente de las personas.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/sociedad/cndh-se-pronuncia-a-favor-de-la-desaparicion-de-hospitales-psiquiatricos-8432018.html>

- **PUEBLA: APRUEBAN LEY CONTRA CONTAMINACIÓN VISUAL Y AUDITIVA**

Las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y Medio Ambiente del Congreso de Puebla aprobaron hoy la **Ley de Atención y Prevención de la Contaminación Visual y Auditiva, que contempla de dos a 10 años de prisión y sanciones de hasta 481 mil 100 pesos a quienes atenten contra los límites que estable esta nueva normatividad.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/Puebla-Aprueban-ley-contra-contaminacion-visual-y-auditiva-20220614-0194.html>

- **URGE LEY DE PROTECCIÓN AL CINE MEXICANO: ARCELIA RAMÍREZ**

Ante la inactividad de exhibición que enfrentó la industria cinematográfica en México por la pandemia de COVID-19, hoy más que nunca **urge la Ley de Protección al Cine nacional, considera la actriz Arcelia Ramírez**. Explicó que sigue siendo una cuenta pendiente la exhibición y distribución de las películas, por lo que hay que seguir luchando y atender la solicitud de **una Ley que proteja al cine mexicano, que garantice un tiempo en la pantalla para que finalmente las películas se queden en carteleras mientras se hace una promoción de boca a boca y tengan temporadas dignas.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/espectaculos/2022/6/15/urge-ley-de-proteccion-al-cine-mexicano-arcelia-ramirez-413666.html>

- **MÉXICO REGISTRA LA MAYOR VIOLENCIA LABORAL EN INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO EN AMÉRICA LATINA**

El informe 'Análisis de la Encuesta regional sobre violencia y acoso en los espacios de trabajo en la industria audiovisual y de las artes escénicas en Latinoamérica', da a conocer que las violencias que mencionan las y los trabajadores **"van desde el maltrato y el micromachismo hasta el acoso sexual, la intimidación y la discriminación en materia de prestaciones laborales**. Además, 4 de cada 10 personas creen haber sufrido acoso sexual en el trabajo". **Pero es México el que "reporta una cifra bastante impactante", pues 54 por ciento de las personas encuestadas dijeron haber sido acosadas sexualmente en su espacio laboral, es decir 1 de cada 2.**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2022/06/14/mexico-registra-la-mayor-violencia-laboral-en-industria-del-entretenimiento-en-america-latina/>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei